

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LACAMARONISA S.A.**

En el cantón Samborondón, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la oficina 2-3 del Edificio Promenade Norte, de Plaza Lagos Town Center, en el kilómetro 6.5 de la vía a Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Lacamaronisa S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: El señor Amilcar Aristóteles Zavala Avilés; y, el señor Gilberto Fernando España León, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US\$	Número de Acciones	Porcentaje %
Amilcar Aristóteles Zavala Avilés	\$790.00	790	98.75%
Gilberto Fernando España León	\$ 10.00	10	1.25%
TOTAL	\$800,00	800	100%

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer orden del día de la misma, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General respecto de la situación económica de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía, respecto a los estados financieros, correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2017;
4. Conocer y resolver acerca de la distribución y destino de las utilidades, en caso de haberlas;
5. Conocer y resolver acerca de la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía;
6. Conocer y resolver acerca de la remuneración de los actuales administradores de la compañía; y,

Preside la sesión de manera Ad-hoc el Sr. Amilcar Aristóteles Zavala Avilés, y como secretario, actúa el Ab. Gilberto Fernando España León, Gerente General de la Compañía.

En relación al primero y segundo punto del orden del día, tanto el informe de Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el Gerente General señor Gilberto Fernando España León, y respecto al tercer punto del orden del día, da la lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo entre enero 1 y diciembre 31 de 2017. Luego de haber sido ampliamente analizada la información y documentos contables respectivos, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

Con relación al punto cuarto del orden del día, la Junta por unanimidad aprueba que las utilidades líquidas pasen a la reserva facultativa.

Con relación al punto quinto del orden del día la Junta, por unanimidad elegir a la Sra. Mayra Patricia Vera Giler, comisario principal.

En relación al sexto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad acuerda conocer y resolver en una próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas las once horas, en que se dio por terminada la presente sesión. f.- Sr. Amilcar Aristóteles Zavala Avilés, presidente Ad-hoc; f.- Ab. Gilberto Fernando España León, secretario de la Junta-Gerente General; f.- Ab. Gilberto Fernando España León, accionista; f.- Sr. Amilcar Aristóteles Zavala Avilés, accionista.

CERTIFICACION

De conformidad con lo dispuesto en el literal e) del artículo 35 de1 Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, certifico que el acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro social respectivo y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Samborondón, 27 de marzo del 2018.



Ab. Gilberto Fernando España León
Secretario de la junta-Gerente General